

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.  
 La suscripcion se hace previo pago adelantado  
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,  
 segundo.

# EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos  
 idem los no suscritores. Comunicados. Pre-  
 cios convencionales y á juicio de la adminis-  
 tracion de uno á cuarenta reales línea.  
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores  
 medio real línea. No suscritores un real.  
 Todo pago se entiende por adelantado.  
 Insértese ó nó, no se devuelven originales.

## Organo del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VII.	REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.	Domingo 18 de Setiembre de 1887.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 1012.
----------	--	----------------------------------	---	------------

### LA C. FABRIL SINGER DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas: como tambien viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

### FONDA Y RESTAURANT DEL CENTRO

Durante la presente temporada se servirán todas las noches en los deliciosos jardines de la Fonda Restaurant del Centro, sita en la calle de Ciudadanos número 4 principal, cenas de todas clases con vinos legítimos de La Escala y de Alella, cepa Guixolense á precios cómodos.

### DIPUTACION PROVINCIAL

La Provincia dá cuenta del artículo que publicamos en nuestro último número, dedicado á la Diputacion provincial y, arrimando al asena su ardina, se deja caer con algunos comentarios que en verdad necesita recomendar á la inocencia de sus lectores.

No queremos rectificar la intencion que nos supone de molestar á nuestros queridos amigos y correligionarios señores Soler (D. Pablo y D. Celestino) y Brandia; escrito está nuestro artículo y solo la poca aprension del colega en desfigurar hechos, puede hacernos decir lo que no hemos dicho y está muy lejos de la verdad.

Lo que nos estraña es el desamparo en que deja al señor Font y Surís á quien señalamos en primer término como causa del estado de inercia en que se halla la Diputacion. ¿Es que no lo cuenta entre los ortodoxos? Trásládelo La Provincia á su amigo el de Monells que se dió el lustre de decir por Madrid que habia ganado la Presidencia de la Diputacion, aun que se calló era á costa de una alianza y una abdicacion vergonzosa, por la que seguramente no habian de felicitarle sus jefes, ni guardarle gratitud los intereses monárquicos.

Respecto á los diputados que quedan en la minoría conservadora, diremos al colega que algo podríamos decir, que la conducta de algunos de ellos no es todo lo correcta que debería, por mas que por limitar todos su celo, su iniciativa, su interés por los intereses provinciales á simples

afirmaciones ó negaciones, no siempre inspiradas en un recto espíritu de justicia, no dan lugar á que la prensa ni en bien ni en mal se ocupe de sus personalidades.

El canuto debe darlo el pais, á unos por malos y á otros por inútiles.

Hemos dejado para contestarlo al final lo de la intencion que nos supone La Provincia de buscar una suspension del cuerpo provincial para renovarlo á nuestro gusto. Está equivocado; estos son procedimientos conservadores que no hemos de imitar. Razones habia y poderosas para suspender á algun amigo del colega y no *ap irato* sino por medio de los tribunales de justicia y aunque de su suspension dependia la provision de cargos, no pasó por las mientes de nadie el proponerlo, dando así muestra de respeto á la designacion de los pueblos y por mas que esta conducta de lealtad no haya de encontrar imitadores.

No aspiramos á renovar la Diputacion ni en todo ni en parte por un acto del Gobierno, lo haremos en los comicios, cuando llegue la hora y ya verá La Provincia como sus amigos y aliados se quedan en cuadro.

Por lo demás ya pudo enterarse La Provincia de que nuestra primera autoridad civil no necesita de consejos y que sabe cumplir con su deber. Al reunirse la Diputacion el 13 del actual impuso la multa de 25 pesetas á los diputados que dejaron de asistir, precedente que quedará sentado para lo sucesivo y que deseamos no echen en olvido los presidentes de la Diputacion.

Algunos han tratado de discutir la justicia del acto del señor Ruiz Martinez, pero nosotros entendemos que fué una advertencia, algo así como despertador del sueño que, en cumplir con su deber, ha cojido á algunos diputados.

La verdad es que entre los diputados multados los hay de los mas asiduos y que su ausencia á la sesion del 13 debe fundarse en causas atendibles y que han pagado culpas ajenas. De que esto resultara se encargó nuestro querido amigo D. Pompeyo de Quintana, pidiendo constaran en el acta las diligencias que se extendieron en él de las sesiones, con los nombres de los que dejaron de asistir á las que debian celebrarse en Julio y Agosto y quedaron desiertas por falta de número de señores diputados, lo que motivó las censuras de la prensa

sa y las protestas de la opinion pública y era causa de la determinacion rigurosa del señor Ruiz Martinez.

«Escribanse estos nombres dijo el señor Quintana, para que la provincia distinga al castigado del culpable.»

En la sesion del 29 de Julio dejaron de asistir los señores siguientes: Falp, Laporta, Puig, Güell, Soler (D. Celestino), Brandia, Soler (don Pablo), Cárles, Rabassa, Font, Perez y Oliveras.

A la del 16 de Agosto, faltaron señores Vidal, Albert, Puig, Güell, Soler (D. Celestino), Brandia, Soler (D. Pablo), Cárles, Font, Quintana (D. José) y Perez.

Fueron reincidentes, pues no asistieron á ninguna de las sesiones, los señores: Puig, Güell, Soler (D. Celestino), Brandia, Soler (D. Pablo), Cárles, Font y Perez.

¿No creen nuestros lectores que estos últimos señores pueden ser los culpables á que se referia el señor Quintana?

### UNA VISITA AL TALLER DE UN ARTISTA.

Corramos un velo sobre el mundo político; séanos permitido una vez siquiera romper un eslabon de esa cadena que van formando los hechos públicos que á nuestro alrededor se desarrollan y que atraen sobre si la curiosidad y despiertan la atencion del público y cuyo desenvolvimiento se va siguiendo con visibles muestras de interés. Séale permitido al soldado de la idea, al periodista de profesion, una pequeña tregua, un rato de descanso, despues del diario batallar, en pro de sus principios y contra de todos aquellos que no piensan ni escriben como él escribe y piensa. Esto no es una exigencia, sino una necesidad de nuestra vida profesional.

Dispensennos por lo tanto los lectores de EL CONSTITUCIONAL la pequeña libertad que hoy nos tomamos.

Dias pasados, prometimos visitar el taller del joven pintor, D. José Pagés, pensionado en esta córte, por la Excelentísima Diputacion de esa provincia, y precisamente ayer, dia de suma calma en el mar de la política, tuvimos ocasion de dar cumplimiento á lo ofrecido, y de ahí que en consecuencia nos veamos obligados á hablar del joven pintor esperanza del arte y futura gloria, del suelo que le vió nacer.

En reducido cuarto, atestado de fi-

guras de yeso, paisajes, estudios, retratos de Goya Murillo y otras eminencias del arte, trabaja Pagés con afanosa constancia, con ese afán que solo es capaz de comprender aquel que siente y vive por la gloria; que la divisa lejos, muy lejos, y que al divisarla se ha propuesto conseguirla y alcanzarla á todo trance, sin que sean óbice para impedirlo, obstáculos de ningun genero.

El retrato de S. M. la Reina regente que acaba de pintar Pagés por encargo de la Excelentísima corporacion provincial de esa ciudad, nada, absolutamente nada deja que desear á los ojos de la mas severa crítica. Detalles, conjunto colorido, luz, todo absolutamente todo, trazado está de mano maestra; porque Pagés, joven aun, por no decir todavia niño, maneja el pincel con tanta facilidad y cultura como un maestro encanecido en el arte de Rafael y Murillo.

Andando el tiempo ¿será Pagés un revolucionario dentro del arte pictórico; creará una escuela especial? mucho tememos que sí; porque en sus obras que hemos tenido ocasion de examinar notamos en todas ellas una tendencia muy marcada, pronunciada á la mano, en buscar únicamente los efectos, huyendo de los detalles, como el amante huye de una mujer esquiva. Y Pagés ama el arte pictórico como Meyerbeer el musical: su escuela es la escuela de este; desprécielo todo, salta por cima de todo, con tal de obtener un efecto de sensacion en cada pincelada.

No puede ser mas exacto y notable con el original, el parecido del retrato que acaba de salir de su paleta, aquellos ojos brillan con una viveza especial, singular; parecen realmente animados; y aquel seno tambien no parece sino que corresponde á un busto que vive y siente y encuentra bajo el peso de muy fuertes recientes impresiones.

No nos cansariamos de tributar elogios y elogios por cierto muy merecidos á la obra del novel artista, que será para él; cuando ya conocido un nuevo triunfo alcanzado en su carrera, que bajo tan buenos y felices auspicios comienza.

Dése pues por satisfecha la Excelentísima Diputacion provincial de esa por haber sembrado sus favores en tierra que nada de estéril tiene; y gozosa debe asimismo estar, por prestar su proteccion y valioso apoyo á quien, como el señor Pagés y Ortiz, tanto se esmera y se afana tanto, por



no parecer ingrato á la honra que se le ha dispensado.

En su día, no me cabe duda, unirán todos los gerundenses sus aplausos á los míos.—*Horreda.*

Madrid 13 Setiembre 1887.

### EL ALUMBRADO ELÉCTRICO

A continuación verán nuestros lectores el estado demostrativo del coste de la instalación del alumbrado y del importe de su entretenimiento durante un año que el señor Alcalde con atenta carta, ha servido remitirnos.

Son datos oficiales reunidos con toda la escrupulosidad apetecible según nuestros informes, hasta el extremo de que dada la circunstancia de hallarse la estación central en el molino, todo aquello que pudiera prestarse á duda acerca su aplicación se ha cargado al alumbrado.

Gerona 15 de Setiembre de 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida. Cumpliendo un acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, tengo el gusto de acompañar á V. la adjunta nota expresión del coste de la instalación parcial del alumbrado eléctrico y del importe de su entretenimiento durante un año, á fin de que haga de ella el uso que juzgue mas conveniente; siendo de advertir que quedan á disposición de V. en la Secretaría municipal todos los justificantes relativos á dicho asunto.

Con este motivo se reitera de V. atento seguro servidor.—q. b. s. m.—*Emilio Grahit.*

Nota expresiva del coste de la instalación parcial del alumbrado eléctrico y del importe de su entretenimiento durante un año.

	Pesetas.	Cénts.
<b>INSTALACION</b>		
Una turbina y trasmisión.	7.648	80
Cuatro lámparas de arco.	3.727	»
193 incandescentes.	51.334	24
Obras de albañilería en la estación central.	1.377	19
Id. id. en la línea.	2.561	94
Id. de carpintería en junto.	1.454	78
Id. de cerrajería.	343	»
Id. de lampistería.	225	90
Id. varias.	140	»
<b>Total.</b>	<b>68.812</b>	<b>85</b>
Baja por el producto de suscripción.	9.147	50
<b>Líquido.</b>	<b>59.665</b>	<b>35</b>
<b>ENTRETENIMIENTO</b>		
Un oficial electricista.	1.558	»
Otro.	912	50
Un peon.	810	»
Recambio de lámparas, entretenimiento y reparaciones.	4.996	25
Carbon para las nueve lámparas de arco.	2.040	»
<b>Total.</b>	<b>10.306</b>	<b>75</b>

Gerona 15 Setiembre de 1887.

Nada debemos añadir á la elocuencia de esos datos, que deshacen de la manera mas categórica las torpes y ridículas afirmaciones de los sistemáticos opositoristas al moderno alumbrado.

Cuanto despues digan, como cuanto han dicho hasta ahora será pura palabrería, y de su tarea inútil podrá decirse con exactitud, que es *dar coques al aguijon.*

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

La Bisbal 15 Setiembre de 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Como en esta villa, eminentemente liberal, son pocos los suscritores al periódico conservador de esa, *La Provincia*, y menos los que lo leen, la generalidad de la población nos hemos enterado, con retardo, de su primer suelto de la sección Noticias, correspondiente al día 13 de este mes, en el que su autor, que nadie ha dudado quien era, por aquello de que el estilo es el hombre, y es muy conocido por su empalagosa fatuidad en todos sus actos, pretende dar consejos al nuevo juez D. Francisco de P. Ayala, y al propio tiempo censura agriamente á su antecesor y revuelve sus envidiosas iras contra un abogado.

Este goza de merecida fama aquí y en todo el partido judicial y se sabe perfectamente que está curado de espanto, que desprecia la murmuración, que sigue su camino sin cuidarse de nadie y solo atendiendo á su conciencia y que si antipatías y enemistades tiene, pocas por cierto, las debe á su independencia de carácter y á que no se doblega nunca á exigencias, ni siquiera de sus numerosos clientes, cual lo tiene acreditado en los largos años que lleva de práctica, en los que nunca ha buscado un negocio mas y solo ha aceptado los que en su criterio le han parecido defendibles en el terreno legal.

Esto último ha hecho que sus triunfos hayan sido muchos y que su prestigio haya crecido mas cada día, pero sus escasos enemigos lo han achacado á valimiento personal con los Jueces, sin caer en la cuenta que sabe el país que algunas épocas apenas ha tenido roce con los Jueces y que sus victorias en el Juzgado han sido casi siempre confirmadas por la Audiencia y por el Tribunal Supremo.

Y esto precisamente ha sucedido con el último Juez que hemos tenido y que con gran sentimiento perdemos, celebrando empero un merecido ascenso. Se le ha tachado de parcial y de tener preferencias en los fallos, y la mayoría, la inmensa mayoría de estos, todos, excepto unos muy pocos, se los ha confirmado la superioridad, timbre que puede ostentar con orgullo y que ha sido, sin duda, el que el ascenso le ha valido.

Si hubiera sido parcial por deter-

minada personalidad, siendo esta de las que presenta al Juzgado mas asuntos á resolución, hubieran sido frecuentes las revocaciones y nos consta, por datos que nos hemos proporcionado, que han sido escasísimas, y aun en negocios de poca monta, habiendo visto confirmadas sus resoluciones mas importantes en los negocios precisamente que mas han hecho murmurar.

Creemos rectos á los encargados de administrar justicia en España y uno de los mas rectos lo es, sin duda, el último Juez de esta, con el que nunca han tenido acceso influencias de ninguna clase, ni presiones de ningún género.

Esa ciudad está de enhorabuena por adquirir un funcionario que tanto vale y que deja en este país, en general, gratísimos recuerdos por su afabilidad, benevolencia, recto criterio, independencia de carácter, inteligencia y acierto imparcial y justo en sus resoluciones.

Del Juez actual señor Ayala, al que damos nuestra mas cordial bienvenida, tenemos brillantes antecedentes, que garantizan será justo y merecerá, á no tardar, las simpatías del país, pero dudamos alcance nunca las del autor del suelto de *La Provincia*, porque como tiene el don de errar, le será imposible complacerle.

Doy término á este enfadoso asunto, que aquí, y para el que lo ha promovido, ha causado un efecto contraproducente, porque en una población corta como esta, todos nos conocemos y sabemos lo que cada uno puede y vale, y paso á otros menos enojosos.

El Ayuntamiento, compuesto todo de elementos liberales, pero de distintos matices políticos, unido cual si fuera una sola personalidad, no descansa para mejorar la población: en las Casas Consistoriales no se conoce la política y solo se hace en ellas administración buena y acertada. Federales, posibilistas y fusionistas olvidan al cruzar la puerta su procedencia política y se ocupan únicamente del bien de sus administrados. Estos satisfechos y la generalidad lo demostrarán cuando llegue la ocasión.

De las mejoras realizadas ya y de las proyectadas; de la buena administración del Ayuntamiento; de la actividad, celo é imparcialidad del Alcalde y de las rencillas que la envidia promueve, prometo ocuparme en otra correspondencia.—X.

Madrid 15 de Setiembre 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Los demócratas progresistas se mostraban ayer sumamente satisfechos con el ingreso en su partido del señor Bispa, hecho que ha dado pié á que se complicaran todavía mas las disidencias en el campo republicano.

Los zorrillistas no creen en el próximo regreso de su jefe, á pesar de que no falta quien asegura que este

ha mandado ya arreglar su casa de Tablada, donde piensa establecerse, dado caso de que la amnistía fuera una verdad.

Salmeron echará tambien su cuarto á espadas; pues ya ha empezado á circular la noticia de que se celebraría en Vigo un *meeting*, en el que indudablemente haría este declaraciones de importancia sobre tan manoseada cuestión que tan revueltas trae á las masas republicanas.

Dió juego en el salon del Congreso y en varios círculos una carta del señor Sagasta recibida ayer, anunciando que tenia pensado adelantar el regreso de la corte. Esta medida obedecía al decir de varios á que el general Cassola habia manifestado á uno ó dos amigos de su mayor intimidad y confianza sus deseos ó propósitos de dimitir la cartera de Guerra, propósitos que tardaron pocos momentos en llegar á oídos del señor Sagasta, quien trató desde luego de evitar semejante compromiso y disuadir al general Cassola de las intenciones que abrigaba.

Nada menos cierto que esto pues no está en el ánimo del ministro de la Guerra presentar su dimisión ni cosa que lo parezca, antes al contrario, está animado de los mejores deseos y dispuesto á reñir serias batallas en ambas cámaras, para que sus proyectos de hoy sean leyes mañana. Y lo serán, sinó todos, en su inmensa mayoría los de mas trascendencia. Y para que el desengaño y la desilusión de los que sueñan en la crisis sea mas completa, están condenados á ver al general Cassola, remontarse á una altura, ante la opinión pública, á que pocos ministros de dicho departamento han llegado, de algun tiempo á esta parte.

Si el regreso de la corte se adelanta algunos días será, únicamente debido á la indisposición que aqueja á S. M. la reina regente.

Esta es la única causa que á obligado al Presidente del Consejo de Ministros á cambiar el itinerario que se pensaba seguir, de manera que cualquier noticia que por ahí circule referente á crisis, puede V. desmentirla de una manera terminante.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

Paris 15 de Setiembre de 1887.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

La gran novedad del momento es el extenso manifiesto del señor Conde de Paris, el cual publican hoy, casi todos los periódicos de esta capital. La prensa monárquica lo ha recibido encabezado del modo siguiente:

*Instrucción de Monseñor el Conde de Paris, á los representantes del partido monárquico en Francia.*—Ese documento bien escrito, y mejor meditado, ha causado muy mala impresión á la prensa republicana, la cual lo comenta atacando mas que nunca al gobierno como complice del Príncipe desterrado.



Citaremos de dicho documento los párrafos de mas trascendencia.

El señor Conde de Paris: «El día que la legalidad será violada, la monarquía aparecerá como el instrumento necesario del restablecimiento de orden, y el gaje de la concordia. Después de tantas revoluciones, para fundar un gobierno cuya base sea mas sólida y mas ancha que una simple toma de posesion del poder, ó una delegacion de la soberanía del número, es preciso hacer revivir la tradicion histórica por un acuerdo libremente consentido entre la nacion, y la familia, depositaria de esta tradicion. Ese antiguo pacto será puesto otra vez en vigor, en nombre de la Francia, sea por una Asamblea constituyente, sea por el voto popular.

«Bajo la monarquía,—añade el señor Conde de Paris—el ejército no tendrá mas que un jefe, consiente en el mantenimiento del sufragio universal, para todas las funciones actualmente electivas, y á la nominacion de los alcaldes, por los consejos municipales, pero únicamente para las comunas rurales; declara que la monarquía no será la revancha de un partido vencedor, sobre un partido vencido, el triunfo de su clase, sobre otra clase.

Concluye diciendo que «desde hoy, todos los buenos ciudadanos, todos los patriotas cuyo régimen actual ha defraudado sus esperanzas, comprometidos sus intereses, herido la conciencia, se unirán á los obreros de la primera hora para preparar la salut comun ¡Que todos secunden los esfuerzos del que será el Rey de todos, y el primer servidor de la Francia!»

Para formarse exacta idea de la borrasca que este manifiesto ha desencadenado sobre el gobierno francés, es preciso leer la prensa radical. El periódico de Rehefort, concluye el análisis de las instrucciones del jefe de la familia de Orleans, poco mas ó menos como sigue:

«Ese manifiesto cae como la mas terrible teja, sobre la cabeza del ministerio, ya tan decertado. Todo el dirá que son por sus complacencias hacia los monárquicos, las cuales parecen traiciones hacia la República, que ha permitido á los pretendientes este imprudente lenguaje. La conspiracion orleanista es ahora fraganti y es en casa de Rouvier que se está organizando; al mismo tiempo que en Jersey. Felipe VII se ve ya sobre el trono, y no regatea sus simpatias á los ministros en los cuales cuenta para subir en él.»

El Corresponsal.

## CRONICA GENERAL.

Al semanario federalista le sucede lo que á aquellos que ya nada tienen que perder, que lo mismo les da pecar por uno que pecar por ciento. Al dar cuenta de la nota que como nosotros recibió de la Alcaldia, sobre

los gastos de instalacion parcial y entretenimiento del alumbrado eléctrico, en vez de publicarla como hubiera sido lo digno y lo correcto, con una excusa de mal pagador esquivaba la cuestion y con la *buena fé* que le caracteriza, hace observar que desde la publicacion de los mismos datos por nosotros hasta la confeccion de la nota referida, el coste de la turbina á aumentado en 4348 pesetas; pero se calla *honradamente* que en los datos de la Alcaldia en que figura este aumento, consta el total como importe de la turbina y TRANSMISIONES, que aquellas 4348 pesetas figuran de menos en la instalacion de las 193 lámparas y que el total ES EL MISMO POR NOSOTROS PUBLICADO.

Juzguen nuestros imparciales lectores de la conducta de ese periódico por la muestra, y consideren la importancia que antes, ahora y siempre debe darse á sus *leales y sinceras* afirmaciones.

Así otiende la dignidad del periodismo.

—La falta de espacio nos impide publicar en este número un estenso comunicado que el gerente de la compañía del alumbrado público por gas, D. José O'Barrau nos ha remitido.

Procurásemos darle cabida en una de nuestras próximas ediciones, pero no con el caracter de contestacion á los artículos que con el epígrafe de *El alumbrado eléctrico* hemos publicado, por que no procede sino pura y simplemente como una manifestacion del criterio particular ú opinion de nuestro amigo señor Barrau acerca dicho asunto.

—Hace dos dias que se deja sentir otra vez el calor, sobre todo en el peso del dia.

Ayer volvió á encapotarse el cielo y las nubes parecian que nos querian regalar nuevas lluvias.

—De cuatro á seis de la tarde de hoy la brillante banda del Regimiento de Asia ejecutará escojidas piezas, en el paseo de la Dehesa.

Si el tiempo lo permite es de esperar una brillante concurrencia en aquel ameno sitio.

—Muy animado se vió el mercado verificado ayer en esta ciudad en el cual se hicieron muchos y buenos negocios.

—A las diez de la noche de hoy tendrá lugar en el salon del Recreo el baile de la fiesta de las calles de Canaders, Plats, Ginesta y Font-mayor, en el cual ejecutará las piezas del programa una orquesta compuesta de diez y seis profesores.

—El próximo domingo celebrará la distinguida sociedad «Odalisca» un brillante concierto y baile, en conmemoracion del 5.º aniversario de su fundacion, haciendo la Junta Directiva grandes preparativos á fin de solemnizar como se merece una fiesta de tanta trascendencia para aquella sociedad.

En nuestro próximo número publicaremos el programa de las piezas que se ejecutarán en el concierto, las que según nos han manifestado serán de las mas selectas óperas conocidas.

—Las sociedades «Liceo» y «Orfeon Gerundense» celebrarán á las diez de la noche de hoy sus acostumbrados bailes en sus respectivos salones.

En el del «Liceo» se sorteará como es costumbre, entre las señoritas concurrentes, un objeto de fantasía.

—Durante la próxima pasada semana han sido decomisados, por no reunir las condiciones necesarias de salubridad los artículos siguientes:

Frutas de varias clases 150 kilos, pescado 5 kilos, tocino 3 kilos.

—Para facilitar el viaje á la capital del principado en los dias 24 y 25 del actual con motivo de las corridas de toros y festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, la Compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia, ha resuelto verificar un servicio especial de viajeros á precios reducidísimos desde las principales estaciones de sus líneas.

—Hemos recibido un ejemplar de *La Estacion*, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2.000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecucion de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

La edicion de lujo contiene los mismos elementos que la edicion económica, y además 36 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías y en *Barcelona*, Rambla, 5, en la librería de *Alvaro Verdguer*.

—Por exceso de original no podemos publicar hoy todo el que teniamos preparado para este número, lo haremos pues en los sucesivos, esperando nos dispensen nuestros colaboradores.

—La Junta de la Sociedad «Orfeon Gerundense» nos ruega la insercion de las siguientes líneas para que lleguen á conocimiento de los socios protectores de dicha Sociedad.

«Deseando esta Junta corresponder á las finas atenciones que se sirven dispensarle los señores socios protectores, contribuyendo con sus donativos al desarrollo de esta Sociedad, y deseando por otra parte fomentar la aficion á la música, que es el objetivo de su fundacion, ha acordado abrir una clase de solfeo el dia 1.º del próximo mes de Octubre para los señores socios y sus familias que deseen cultivar tan divino arte, á cuyo efec-

to ha ajustado tratos con un distinguido profesor para que se encargue de la direccion de dicha clase.

Los señores socios que deseen inscribirse se servirán continuar sus nombres y los de sus hijos en la lista que obra en poder del Conserje del establecimiento, debiendo hacerles presente que las horas de clase serán de seis á siete de la tarde y la cuota con que deberán contribuir para ayudar á sufragar los gastos que la enseñanza ha de reportar será de una peseta mensual.»

## CRÓNICA JUDICIAL

(Audiencia de lo Criminal.)

Para la próxima semana está señalado el siguiente juicio oral:

Dia 20, á las 9.—Causa sobre lesiones contra A. F., D. V. y T. V., defendidos por los señores Coderch y Corominas los dos primeros y por los señores Catalá y Miralles la última.

**Garrotillo** *difteria y angina gangrenosa* se curan radicalmente con la POCION BRÚ que además preserva del contagio.—*Botica de la Corona.—Gignás, 5, Barcelona.*—En Gerona, *Farmacia del Dr. Vivas, Cort-Real 17.*

## SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 17 Setiembre de 1887.		EFFECTOS PUBLICOS.		ACCIONES.	
Títulos al portador, deuda perpetua interior.	6660	Banco Hispano Colonial.	9700	Ferrocarril N. España, Lérida á Reus y Tarragona.	6750
Idem. id. exterior.	6820	Ferrocarriles de Barcelona á Francia.	3640	(acciones adheridas.)	5890
Idem. id. amortizable.	8400	Ferrocarril del Campo á Orense y Vigo.	1110	Idem. Tarragona á Barcelona y Francia.	5725
Billetes del Tesoro de Cuba.	10140	Idem. Medina del Campo.	1090	Idem. Gao, Almansa, Valencia y Tarragona.	6390
		Idem. Norte de España.	7300	Idem. (no adheridas.)	5300
		Idem. Madrid á Barcelona (directos.)	1640	Idem. Idem. (adheridas.)	5300
				Idem. y Minas de S. Juan de las Abadesas.	

**Almorranas** se curan con la infalible POMADA ANTIHEMORROIDAL de SEGALÁ que cuenta más de 30 años de experiencia!—Prospectos gratis.—*Botica de la Corona.—Gignás, 5, Barcelona.*

## CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, Santos Tomás de Villanueva arz. y Ferreol mr.

SANTO DE MAÑANA. Santos Genaro obispo y mártir y Pomposa virgen y mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia Capilla de la Pasion y Muerte.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.



## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

**Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

## PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicina es de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

## El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

## IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

## iii GRAN BARATURA!!!

Se fabrican persianas de cadenilla á 15 céntimos el palmo á todas medidas.

Carpintería de D. Francisco Huguet, Fuente Mayor, 3, San Francisco (Mercadal.)

DANIEL CORTEZO Y C.<sup>o</sup>—EDITORES—BARCELONA

### ARTE Y LETRAS

Suscripcion permanente

SECCION 1.<sup>a</sup>—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.<sup>a</sup>—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

### ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion: 4 reales

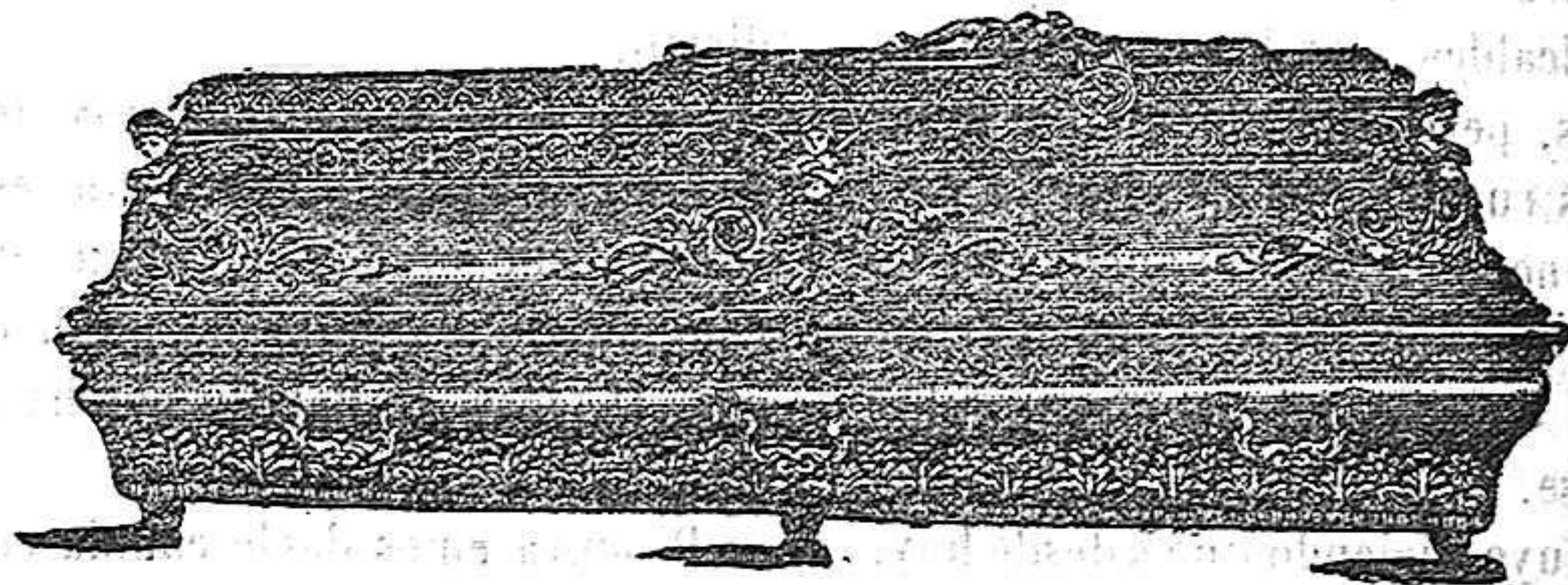
Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, 15.

## LA NEOTAFIA.

GRAN DEPÓSITO DE ATAQUES Y SARCÓFAGOS DE METAL,

14, Plaza de Cataluña.—Barcelona.—Fontanella, 14.

Representante en Gerona.—J. Massagué, Platería, 30



Completo y variadísimo surtido en tipos, clases y medidas.—Numeroso é idóneo personal; abundante, rico y artístico material para todo lo concerniente al ramo funerario. Precio fijo y sumamente económico.

Expedición á todos los puntos.—Dirección telegráfica NEOTAFIA.

## AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la band lina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2, 1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barab. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

## GRAN REMEDIO PARA LA BOCA.

El Elixir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y.
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estos son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

## Uvas de Valencia

A primeros de Setiembre próximo empezarán á llegar á esta, lo cual se avisa á las personas que quieran hacer vino. Se dejarán vagones con dicho fruto, á quien lo solicite, en todas las estaciones de la via férrea.

Se reciben órdenes en las calles del Progreso núm. 8 Almacén de vinos naturales y en la de Pedret núm. 32.

4—10

## CURACION COMPLETA DE LAS

### HERNIAS

(Quebraduras) (Trencats)

Habia contraído una hernia inguinal que me hacia sufrir mucho. Hoy, gracias al tratamiento especial del señor Notton, usado despues de tres meses y sin interrupcion de trabajo, me encuentro completamente curado. Mi curacion es reconocida por un médico.

«Anton Camps», calle de San Joaquin, 33, 1.º. Barcelona.

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el dia 11 de cada mes, fonda del Comercio.

## JAIMÉ PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 céntos. semanales.

## CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

## CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.